

## Programa Avanzado para Compliance Officer & Directivos

### Duración:

60 horas lectivas

### Metodología:

- A través de un enlace a la plataforma se introduce un usuario y un password para poder acceder al curso de referencia y se facilitará una pequeña guía para el correcto seguimiento de la acción formativa.
- El alumno deberá ir superando las distintas unidades o capítulos de las que se componen los módulos, realizando aquellos test, casos prácticos o ejercicios que se le vayan presentando
- Cada curso tiene un tutor / a asignado, el cual irá enviando paulatinamente temarios y ejercicios, pero todo a través de la web indicada.
- El tutor podrá enviar a los alumnos aquellos ejercicios adicionales y pruebas de aptitud que considere necesarias.
- Una vez cumplimentados los ejercicios, estos se deben enviar para su corrección por el tutor, al cual se le pueden preguntar todas las dudas que se vayan teniendo, ya que tiene el compromiso de contestarlas en un plazo máximo de 24 horas (dado que uno se puede conectar a su curso tanto en horario laboral como fuera de él.
- La comunicación con el tutor se realizará siempre a través de la herramienta de correo habilitada en la plataforma a tal efecto.

### Objetivo:

- ✓ Comprender las implicaciones y procedimientos a considerar por las normativas vinculadas al RPE y CCP, a nivel general de la empresa, de las diferentes áreas de dirección y de los servicios profesionales prestados en las empresas. Los auditores podrán evaluar el impacto en el control interno y las implicaciones de cumplimiento normativo en las auditorías de sus clientes.
- ✓ Revalorizar y Actualizar los conocimientos y habilidades, adquiriendo el nuevo “expertise” en materia de RPE y CCP relacionado con las diferentes funciones profesionales y la coordinación con el resto de áreas y los profesionales externos.
- ✓ Aportar los elementos críticos y fundamentales, así como las guías y modelos para poder evaluar y documentar el cumplimiento de los aspectos esenciales en materia de RPE y CCP para las personas jurídicas.
- ✓ Título en RPE y CCP y diploma de la Universidad / Institución incluida en el programa como evidencia de implicación y formación en las funciones de máxima responsabilidad en la prevención de delitos corporativos.

- ✓ Inclusión en el Registro Internacional de Expertos y Directivos acreditados en RPE y CCP configurado por todos los miembros certificados que han superado el programa de las instituciones profesionales homologadas con Acceso al Canal de Soporte para los alumnos certificados.
- ✓ Acceso a los canales, programas de soporte, workshops generales y sectoriales para los alumnos del programa. Se han creado en colaboración con diversas instituciones y agrupaciones empresariales canales especializados para los sectores con consideraciones especiales: Financiero, Sociedades de Inversión, Healthcare, Transporte, Automoción, Consumo, Alimentación, Inmobiliario/Construcción/Ingeniería, Industrial, Servicios Profesionales y otros

## **Dirigido a:**

### ***Ejecutivos / Profesionales Internos con deber de implicación / formación en CCP y RPE***

- Compliance Officer y Miembros del Órgano de Control de Prevención de Delitos.
- Miembros del Comité de Dirección y Directivos en las diferentes áreas y funciones
- Responsables de Control / Auditoría / Calidad Interno
- Directivos y Profesionales de Asesoría Jurídica/ Legal y Cumplimiento normativo interno

### ***Asesores Externos, con servicios con altas implicaciones RPE en sus clientes / soluciones***

- Auditores de Cuentas
- Consultores de IT
- Asesores Fiscales, Laborales, Económicos y Jurídicos
- Profesionales de servicios de BPO
- Corredores de Seguros

## **Programa:**

1. Metodología, funcionamiento y desarrollo del curso.
2. Introducción a la responsabilidad penal de las empresas.
3. Vías de imputación de responsabilidad penal.
4. Delitos y responsabilidades asociadas a considerar por las empresas.
5. Penas y sanciones aplicables a las empresas.
6. Gestión penal preventiva, nuevas medidas y exigencias legales a considerar por las empresas hacia el "corporate crime prevention & defense".
7. Compliance Officer / Órgano de Control.
8. Canal de comunicación y denuncias ("WHISTLEBLOWING").
9. Guía de acción y medidas a considerar.
10. Aspectos básicos procesales.
11. Extracto del Código Penal de artículos a considerar en Responsabilidad Penal de la Empresa.